

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA LUNES QUINCE DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las diecinueve horas con tres minutos del día lunes quince de enero del año dos mil dieciocho, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, el diputado presidente Eduardo Cueva Ruiz, solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Agraz Ulloa Rossana, Alarcón Adame Beatriz, Alcaraz Sosa Erika, Alvarado García Antelmo, Basilio García Ignacio, Blanco Deaquino Silvano, Cabrera Lagunas Ma. del Carmen, Camacho Díaz Magdalena, Castillo Ávila Carmen Iliana, Cueva Ruiz Eduardo, Duarte Cabrera Isidro, Gama Pérez David, García García Flavia, García Guevara Fredy, García Gutiérrez Raymundo, García Trujillo Ociel Hugar, González Pérez Ernesto Fidel, González Rodríguez Eusebio, Granda Castro Irving Adrián, Justo Bautista Luis, Landín Pineda César, Martínez Martínez J. Jesús, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mejía Berdeja Ricardo, Melchor Sánchez Yuridia, Moreno Arcos Ricardo, Pachuca Domínguez Iván, Reséndiz Peñaloza Samuel, Rodríguez Carrillo Rosaura, Romero Suárez Silvia, Rosas Martínez Perfecto, Salgado Romero Cuauhtémoc, Salomón Galeana Ma. de los Ángeles, Vadillo Ruiz Ma. del Pilar, Vargas Mejía Ma Luisa, Vicario Castrejón Héctor, Mendoza Falcón Rosa Coral.- Acto continuo, el diputado presidente con la asistencia de treinta y siete diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Plenaria que solicitó permiso para faltar el diputado: Mauricio Legarreta Martínez, y la diputada: Isabel Rodríguez Córdoba, asimismo solicitaron permiso para llegar tarde los diputados Carlos Reyes Torres, Crescencio Reyes Torres.- Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Comunicados”:** a) Oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, mediante el cual remite la terna de ciudadanos para elegir de entre de

ellos, a quién habrá de ocupar el cargo y funciones de Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Petatlán, Guerrero. Suscrita por el titular del Ejecutivo del Estado. **b)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el maestro Hossein Nabor Guillén, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, por el que solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que ostenta a partir del 16 de enero de 2018. **II.** Oficio suscrito por la ciudadana Anabel Balbuena Lara, Presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlapehuala, Guerrero, por el que solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que ostenta a partir del 16 de enero de 2018. **III.** Oficio signado por el ciudadano Raúl Martínez Meregildo, presidente suplente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atlixac, con el que solicita que en el mismo dictamen en que se le concede licencia indefinida al ciudadano Marcelino Ruíz Esteban, se le llame a el que suscribe para estar en condiciones de que asuma el cargo y funciones por el plazo que dure la licencia. **Segundo.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** **a)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se declara la improcedencia de la denuncia de revocación de mandato o cargo, promovida por los ciudadanos Auria Bibiano Teodoso, José Luis Cortez Rodríguez, Octavio Marcelino García, José Luis Carpio Luna, Humberto López González y Gaudencio Gerardo Salomé, en contra del ciudadano Juan Carlos Molina Villanueva, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Marcos, Guerrero. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo. Discusión y aprobación, en su caso. **b)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de decreto por el que se concede licencia por tiempo indefinido al licenciado Roberto Rodríguez Saldaña, al cargo y funciones de Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, a partir del 15 de enero de 2018. **Tercero.- “Clausura”:** **a) De la sesión.-** Acto continuo, el diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Eloísa Hernández Valle, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria informó que se registraron cuatro asistencias de las diputadas y diputados: Hernández Valle Eloísa, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés, Flor Añorve Ocampo, con los que se hace un total de cuarenta y ún asistencias.- Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos de los diputados presentes en la sesión:

41 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a)** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Eloísa Hernández Valle, dar lectura al oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, mediante el cual remite la terna de ciudadanos para elegir de entre de ellos, a quién habrá de ocupar el cargo y funciones de Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Petatlán, Guerrero. Suscrita por el titular del Ejecutivo del Estado.- Concluida la intervención, el diputado presidente, turnó la terna de antecedentes, a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo de inciso b) del Primer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el maestro Hossein Nabor Guillén, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, por el que solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que ostenta a partir del 16 de enero de 2018. **II.** Oficio suscrito por la ciudadana Anabel Balbuena Lara, Presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlapehuala, Guerrero, por el que solicita licencia indefinida para separarse del cargo y funciones que ostenta a partir del 16 de enero de 2018. **III.** Oficio signado por el ciudadano Raúl Martínez Meregildo, presidente suplente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atlixac, con el que solicita que en el mismo dictamen en que se le concede licencia indefinida al ciudadano Marcelino Ruíz esteban, se le llame a el que suscribe para estar en condiciones de que asuma el cargo y funciones por el plazo que dure la licencia.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartados I y II.** Turnados a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **Apartado III.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos conducentes.- Enseguida se registró la asistencia del diputado Crescencio Reyes Torres.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”, inciso a)** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, dar lectura al oficio signado por el diputado Iván Pachuca Domínguez, presidente de la Comisión Instructora, por el que solicita la dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se declara la improcedencia de la denuncia de revocación de mandato o cargo, promovida por los ciudadanos Auria Bibiano Teodoso, José Luis Cortez Rodríguez, Octavio Marcelino García, José Luis Carpio Luna, Humberto

López González y Gaudencio Gerardo Salomé, en contra del ciudadano Juan Carlos Molina Villanueva, Presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Marcos, Guerrero.- Acto continuo, el diputado presidente, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la solicitud de dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto enlistado en el inciso "a" del Primer Punto del Orden del Día, en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos: 41 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, el diputado presidente, con fundamento en el artículo 262 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra al diputado Ignacio Basilio García, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora expuso los motivos y el contenido del dictamen en desahogo.- Concluida la intervención, el diputado presidente con fundamento en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a los diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores.- Acto continuo, en virtud de no haberse inscrito oradores, el diputado presidente declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a los diputados y diputadas que desearan hacer reserva de artículo lo hicieran del conocimiento de la presidencia, y en virtud de no haber oradores inscritos, el diputado presidente, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular, el dictamen en discusión, resultando por mayoría de votos: 36 a favor, 1 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del decreto correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto por el que se concede licencia por tiempo indefinido al licenciado Roberto Rodríguez Saldaña, al cargo y funciones de Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, a partir del 15 de enero de 2018.- Acto continuo, en virtud que el presente dictamen con proyecto de decreto ha sido enlistado como lectura, discusión y aprobación en su caso, el diputado presidente con fundamento en el artículo 262 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra al diputado Iván Pachuca Domínguez, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora expuso los motivos y el contenido del dictamen en desahogo.- Concluida la intervención, el diputado presidente con fundamento en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión

en lo general el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a los diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores.- Acto continuo, en virtud de no haberse inscrito oradores, el diputado presidente declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer reserva de artículo lo hicieran del conocimiento de la presidencia, y en virtud de no haber oradores inscritos, el diputado presidente, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular, el dictamen en discusión, resultando por unanimidad de votos: 41 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del decreto correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Clausura", inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecinueve horas con treinta minutos del día lunes quince de enero del año dos mil dieciocho, el diputado presidente clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, en veinte minutos, para celebrar sesión. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.- - **C O N S T E** - -

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día viernes diecinueve de enero del año dos mil dieciocho.- - - - -

----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADO PRESIDENTE

EDUARDO IGNACIO NEIL CUEVA RUIZ

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

RAYMUNDO GARCÍA GUTIÉRREZ

VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ TOLEDO

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA LUNES QUINCE DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO.